

PLAN DIGITAL



| | |
|-------------------------|--|
| CURSO ESCOLAR | 2022/23 |
| CÓDIGO DE CENTRO | 34000017 |
| DENOMINACIÓN | Colegio San Gregorio-Ntra.Sra. de la Compasión |
| LOCALIDAD | Aguilar de Campoo |
| PROVINCIA | Palencia |
| COORDINADOR/A | Julián Sanz Mamolar |

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización



Índice

| | |
|--|-----------|
| A. PROPÓSITOS Y METAS. | 3 |
| A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan TIC. | 4 |
| A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC. 3 | 4 |
| A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica. | 5 |
| A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica. | 6 |
| B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL. | 9 |
| B.1. Gestión, organización y liderazgo. | 9 |
| B.2. Prácticas o Procesos de enseñanza y aprendizaje. | 22 |
| B.3. Formación y desarrollo profesional. | 41 |
| B.4. Procesos de evaluación. | 42 |
| B.5. Contenidos y currículos. | 43 |
| B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social. | 44 |
| B.7. Infraestructura. | 47 |
| B.8. Seguridad y confianza digital. | 51 |
| C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN. | 53 |
| C.1. Objetivos del plan de acción. | 53 |
| C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción. | 55 |
| C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción: | 56 |
| C.4. Difusión y dinamización del plan de acción: | 57 |
| C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación: | 58 |
| D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC. | 68 |
| D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan: | 68 |
| D.3. Indicadores de evaluación del plan: | 69 |
| D.4. Evaluación y valoración respecto a la comunidad educativa: | 71 |
| E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC. | 73 |
| E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan. | 73 |
| E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones. | 73 |
| E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan. | 74 |

| | |
|---|-----------|
| F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS DEL MARCO CONTEXTUAL Y DEL DESARROLLO DEL PLAN | 75 |
| F.1. Anexos | 75 |
| F.2. Planes | 75 |

A. PROPÓSITOS Y METAS.

A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan TIC.

Nuestro centro, Colegio San Gregorio (C/ Paseo del Soto, 2. Aguilar de Campoo 34800) pertenece a la Institución educativa La Mennais.

Dispone de las etapas concertadas de Infantil, Primaria y Secundaria con un total de 600 alumnos de todos los niveles socioeconómicos y 47 profesores distribuidos en dos líneas. Adapta a sus propias circunstancias el **Plan Estratégico “marco” TIC, TAC, TEP** (*ver documento adjunto*) elaborado por la institución.

Tiene los siguientes propósitos y metas principales:

- Integrar el empleo de las TIC como un recurso importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos: infantil, primaria y secundaria.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, tanto dentro como fuera del aula.
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: páginas Web, blogs, correo electrónico, plataformas y espacios educativos en el que se divulga el centro y su oferta educativa, convocatorias, experiencias, trabajos, tareas, actividades, etc.
- Impulsar los avances metodológicos y tecnológicos, así como disponer de herramientas que permitan motivar tanto a los docentes como a los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza
- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de estos.
- Dar visibilidad a las experiencias didácticas impulsadas en el periodo de confinamiento COVID-19

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

| | |
|--------------------------|---|
| Cursos anteriores | <p>Aula de Informática con 25 equipos. Equipo Informático, PDI, conexión ADSL en cada aula. Red Informática limitada para equipos individuales de Dirección, despachos y secretaría. Plataforma Alexia para gestión, comunicación y administración de Centro. No existe Plan TIC, propiamente dicho. Realización del plan Red XXI de la Junta de Castilla y León.</p> |
|--------------------------|---|

| | |
|--------------------|--|
| Curso 17/18 | Elaboración del Plan TIC acorde a la normativa vigente. Diseño del Plan de Formación del Profesorado. Pilotaje de herramientas OneNote y Office 365 a partir de 5º EP (BYOD). Certificación TIC Nivel 4. |
| Curso 18/19 | Incorporación de la Plataforma Microsoft 365 for Education. Certificación del 50% del Claustro como Microsoft MIEExpert. Elaboración Plan “marco” TIC, TAC, TEP para Centros Institución La Mennais. |
| Curso 19/20 | Reconocimiento con centro de referencia para Microsoft dentro de su programa Microsoft Showcase School. Obtención de la certificación Códice TIC, Avanzado Nivel 5. Sustitución de Microsoft Teams por Microsoft Teams. |
| Curso 20/21 | Finalización de la implantación del Programa Escuela 365 (desde 5º de Primaria a 2º de Bachillerato). Certificación del 25% del Claustro en Certified Educator Microsoft Plan de Formación del Profesorado. Constitución del equipo de internacionalización y propuesta de plan de digitalización. |

A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

| | |
|---------------|--|
| MISIÓN | <ul style="list-style-type: none"> • Crear alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios. • Conseguir que nuestros alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional. • Promover el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje y la inclusión. • Mejorar la competencia digital de las familias, especialmente para el seguimiento educativo de sus hijos. • Formar profesores innovadores, digitalmente competentes, satisfechos con el trabajo realizado y alineados con el Proyecto Educativo de Centro. |
|---------------|--|

| | |
|----------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Hacer del Centro una referencia en el buen uso de las TIC en nuestro entorno. |
| VISIÓN | <ul style="list-style-type: none"> • Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro con el fin de responder a los problemas reales de un modo eficiente. • Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías. • Proporcionar a la Comunidad Educativa acceso y formación TIC para conseguir un centro integrador en la actividad diaria. • Llegar a conseguir que todos los miembros de la Comunidad Educativa del centro sean digitalmente competentes en el uso de las herramientas TIC puestas a su disposición. • Formar un Equipo de Innovación que lidere el cambio digital en el centro. |
| VALORES | <ul style="list-style-type: none"> • Formar personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC. • Lograr una comunidad educativa solidaria, responsable y colaboradora. • Implementar el liderazgo de personas con responsabilidades en el Centro capaces de desarrollar autónomamente sus funciones. • Promover valores de respeto y convivencia. • Valorar la innovación pedagógica y el trabajo en equipo como base del trabajo bien hecho. |

A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

| | |
|----------------------------|--|
| Dimensión educativa | <ul style="list-style-type: none"> • Lograr el 100% de la Certificación MIEExpert de Microsoft en el Claustro que garantice el correcto uso de las herramientas OneNote, Teams y Office 365. • Iniciar a las familias en el uso de herramientas básicas de Teams mediante Curso de Formación ofrecido por el Equipo de Innovación Educativa. • Promover el 50% de Certificaciones Microsoft Educator para generar un Grupo de Trabajo. • Apostar por la actualización y el cambio metodológico en aras de una mejor atención a la diversidad y a través del uso de pedagogías activas apoyadas en las TIC. |
|----------------------------|--|

| | |
|-------------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ● Implementar en las Programaciones Didácticas la formación tecnológica de los alumnos como motor de mejora de su experiencia educativa. |
| Dimensión organizativa | <ul style="list-style-type: none"> ● Consolidar la app Outlook y Teams como herramienta de comunicación con alumnos y entre familias y docentes. ● Unificar los criterios de organización en el uso de herramientas OneNote y Teams compartidas por el Claustro. ● Estandarizar el uso del correo electrónico corporativo en todas las comunicaciones entre profesores, alumnos y familias. ● Fomentar el uso de la cuenta @educa.jcyl por el 100% del Claustro para gestión y comunicación oficial con las instituciones vinculadas a la Junta de Castilla y León. |
| Dimensión tecnológica | <ul style="list-style-type: none"> ● Optimizar la red informática del centro resolviendo los problemas de conectividad y falta de cobertura que pudiesen aparecer. ● Iniciar el Programa “BYOD” promovido por el Plan TIC TAC TEP Institucional. ● Otorgar una partida presupuestaria anual para la renovación de los equipos informáticos que se deterioren o queden obsoletos. ● Mantener la seguridad de los equipos informáticos y la red del centro. |

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

| | |
|-------------|---|
| Curso 20-21 | <ul style="list-style-type: none"> ● Lograr el 100% de la Certificación Level 1 de Microsoft en el Claustro que garantice el correcto uso de las herramientas Microsoft 365. ● Apostar por la actualización y el cambio metodológico en aras de una mejor atención a la diversidad y a través del uso de pedagogías activas apoyadas en las TIC. ● Consolidar la plataforma Educamos como herramienta en gestión del alumnado. ● Estandarizar el uso del correo electrónico corporativo en todas las comunicaciones entre familias, profesores y alumnos. ● Recomendar el uso de la cuenta @educa.jcyl por el 100% del Claustro para gestión y comunicación oficial con las instituciones vinculadas a la Junta de Castilla y León. ● Otorgar una partida presupuestaria anual para la renovación de los equipos informáticos que se deterioren o queden obsoletos. |
|-------------|---|

| | |
|-------------|--|
| Curso 21-22 | <ul style="list-style-type: none">● Iniciar a las familias en el uso de herramientas básicas de TEAMS mediante Curso de Formación ofrecido por el Equipo de Innovación Educativa.● Promover el 100% de Certificaciones MIEExpert.● Implementar en las Programaciones Didácticas la formación tecnológica de los alumnos como motor de mejora de su experiencia educativa.● Cambio metodológico con la implantación de la metodología IN/ON desde 5º de Primaria a 4º ESO. |
|-------------|--|

B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL.

Situación del entorno actual de la aplicación del plan TIC en las áreas de integración de las TIC.

B.1. Gestión, organización y liderazgo.

- Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): Funciones y tareas.

Equipo directivo, Equipo innovación institucional, Equipo de Innovación & TIC, Equipo de Internacionalización, Claustro.

C.1. *Objetivos del plan de acción.*

Funciones y Tareas

| | |
|---|--|
| Equipo Directivo Institucional | Establece los objetivos que determinan los Planes Estratégicos de Dirección de los Centros La Mennais. |
| Equipo de innovación Institucional | Elabora el Plan estratégico TIC-TAC-TEP que servirá de marco base para los 9 centros La Mennais en España. Concreta y planifica los objetivos fijados por el Equipo de Titularidad en el ámbito TIC y coordina el trabajo conjunto entre centros La Mennais. |
| Equipo Directivo San Gregorio | Concreta y coordina el desarrollo de los objetivos fijados por el Equipo de Titularidad. Planifica y supervisa el Plan de Formación del Profesorado en el ámbito TIC. Gestiona y coordina, adapta el Plan TIC a las características de cada Etapa Educativa. |
| Equipo de Innovación | Planifica, coordina y vela por la correcta implementación de las TIC en el centro. Gestiona la formación y necesidades TIC del centro. Coordina las normas de control de la seguridad y confianza digital. Elabora el Plan de Acogida TIC dentro del Plan de Acogida del profesorado nuevo. |

| | |
|---------------------------------------|---|
| Equipo de internacionalización | Planifica, coordina y vela por la correcta implementación del plan Erasmus. Gestiona la formación y necesidades de internacionalización del centro. Elabora el Plan Erasmus y propone como desarrollar el plan de digitalización. |
| Coordinador TIC | Dentro del equipo de innovación gestiona las TIC. Gestiona el mantenimiento de las instalaciones técnicas y equipos y propone la adquisición de material y equipos. |
| Administración Centro | Determina partidas presupuestarias para la compra y mantenimiento de equipos informáticos. |

- El plan TIC en relación con los documentos y planes institucionales

| Documento-Plan Institucional | Objetivo |
|--|---|
| RRI | Regular las normas de uso de los espacios TIC. |
| PEC- Propuesta Curricular | Programar el cambio metodológico en el Aula. |
| Programaciones Didácticas | Integrar la Competencia Digital y los recursos disponibles. |
| Plan de Acogida | Facilitar la integración del Profesorado nuevo. |
| Plan de Fomento de la Lectura | Implementar aplicaciones y tareas de fomento de lectura en ámbito TIC. |
| Plan de Formación | Mejorar la Acción Docente a partir de la Gestión Tecnológica del Aula. |
| Plan de Atención Diversidad | Fomentar la inclusión del alumnado mediante el uso de herramientas TIC. |
| PAT | Desarrollar valores en la Competencia Digital del alumnado. |
| Plan de Seguridad y Confianza Digital | Recoger las normas y medidas en materia de seguridad TIC. |
| Plan de Convivencia | Fortalecer la convivencia en el Centro mediante el uso responsable de las TIC en la vida cotidiana. |

| | |
|--------------------------------------|---|
| Plan de Contingencia #COVID19 | Recoger las adaptaciones en la atención del alumnado en caso de confinamiento domiciliario. |
|--------------------------------------|---|

- Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

| Infraestructura, recurso o servicio | Acceso | Usos | Responsabilidades |
|---|-------------------------------|-----------------------------|---|
| Red de centro Wifi cableada. | Profesorado (MAC) | Educativo | Coordinador TIC Administrador Centro |
| | Personal administrativo (MAC) | De gestión | |
| | Alumnos (MAC) | Educativo | |
| Aula de informática | Profesorado | Educativo | Coordinador TIC |
| | Alumnos | Educativo | |
| 25 equipos | Profesorado (MAC) | Educativo | Coordinador TIC |
| | Alumnos (MAC) | Educativo | |
| Plataforma Educamos | Administración secretaría. | De gestión y comunicación | Coordinador TIC Secretario del centro. |
| | Profesores | Educativa, de gestión | |
| | Familias | Educativa | |
| | Alumnos | Educativa y comunicación. | |
| Herramientas Microsoft 365 TEAMS, ONENOTE OFFICE 365 | Profesores | Educativa y de comunicación | Coordinador TIC Equipo de Innovación. |
| | Alumnos | | |
| | Familias | | |

| | | | |
|---|---|---|---------------------------------------|
| Equipos de aula (proyector y sonido) PROYECTOR | Profesores | Educativa | Coordinador TIC Tutor/Especialista |
| Plataformas Aplicaciones. | Profesores (MAC) | Educativa | Tutor/Especialistas TIC |
| | Alumno (MAC) | Educativa | |
| Redes sociales | Equipo de Innovación (usuario y contraseña corporativa) | Educativa Comunicación Márketing. | Equipo de comunicación |

- Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.

| | Procesos | Criterios | Protocolos |
|--------------------------|---|---|---|
| Administración | <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación con la administración educativa. - Gestión económica del centro. | <ul style="list-style-type: none"> - Medios fijados por la administración. - Política marcada por Equipo de Titularidad | Accesos mediante nombre de usuario y contraseña personales e intransferibles. |
| | <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación con la titularidad del centro. | <ul style="list-style-type: none"> - Correo corporativo e institucional | |
| Gestión Académica | <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de expedientes académicos. - Intercambio de información académica con la administración - Gestión de alumnos. | <ul style="list-style-type: none"> - Plataforma Educamos. - Stylus | Accesos mediante nombre de usuario y contraseña personales e intransferibles. |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | - Organización académica. | | |
| Interacción de la comunidad educativa y tecnológica | <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación entre docentes. - Comunicación entre alumnos y profesores - Comunicación entre alumnos y familias - Marketing y RRSS | <ul style="list-style-type: none"> - Correo corporativo e institucional - Plataforma Educamos - Difusión de "Post" de interés | Accesos mediante nombre de usuario y contraseña personales e intransferibles. |

- Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.

| | |
|------------------|---|
| Educativo | <p>El centro integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC (reuniones de departamento, uso de, ...)</p> <p>En los procesos didácticos los estudiantes conocen su progreso y dirección de aprendizaje a través de herramientas digitales (portfolio, tutorías online, Teams y OneNote)</p> <p>El centro, de manera generalizada, emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación (Forms, feedback formativo, ...)</p> |
|------------------|---|

| | |
|---------------------|--|
| Organizativo | <p>El centro plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales y no presenciales (Teams).</p> <p>El centro dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas (Rúbricas).</p> <p>El centro analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC (Cuestionarios de Satisfacción).</p> <p>Se establecen indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro (Plan de Formación del Profesorado).</p> |
| Tecnológico | <p>El centro analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado (Plan de Formación del Profesorado)</p> <p>El centro evalúa y analiza las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico.</p> |

D.3. Indicadores de evaluación del plan: página 70

- Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:

| Área | Indicador |
|---|--|
| a) Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2) | <ol style="list-style-type: none"> 1. Tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas. 2. Incluye explícitamente en los distintos planes institucionales del centro (convivencia, acción tutorial, lectura...) procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. 3. Desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje. |

| | |
|---|---|
| | <ol style="list-style-type: none"> 4. Estructura de manera coherente el contexto tecnológico del centro de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas. 5. Utiliza las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje de forma explícita para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa. 6. Emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa. 7. Usa las TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, crítico, computacional e inteligencia artificial como metodología de aprendizaje. 8. Tiene criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado. 9. Presenta un planteamiento coherente entre el contexto tecnológico, los materiales digitales empleados y las características y circunstancias del alumnado. 10. Integra y desarrolla en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente el uso seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar. |
| <p>b) Procesos de evaluación (área 4)</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC. 2. El centro plantea una estrategia coordinada del análisis del aprendizaje basado en la recogida e interpretación de datos del alumnado. 3. Plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales y no formales. 4. Da a conocer, en los procesos didácticos, el progreso y dirección de aprendizaje del alumnado a través de herramientas digitales (portfolio, tutorías inteligentes, simulaciones, entre otras). 5. Emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación. 6. Dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas. 7. Analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado. 8. Analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC. 9. Evalúa y analiza las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico. 10. Establece indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro. |

c) Contenidos y currículos (área 5)

1. Dispone de pautas para favorecer el uso de las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios.
2. Define una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas.
3. Establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel.
4. Establece criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos digitales teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido.
5. Cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada, habitual y eficiente.
6. El profesorado del centro tiene estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza.
7. Desarrolla explícitamente estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo con la normativa vigente.
8. Contempla la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas para favorecer la adquisición y desarrollo de la competencia digital del alumnado.
9. Posibilita sistemáticamente el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo.
10. Integra contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.

- Indicadores de la dimensión organizativa:

| Área | Indicador |
|------|-----------|
|------|-----------|

a) Gestión, organización y liderazgo (área 1).

1. Define documentalmente en sus planes institucionales la dimensión educativa de las TIC en los principios, objetivos generales y procesos.
2. Explícita en sus planes institucionales la dimensión organizativa en los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las TIC.
3. Recoge en sus planes institucionales la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa.
4. Dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico-didáctico.
5. Establece las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativas a las TIC.
6. Define documentalmente estrategias efectivas para apoyo a la integración, adaptación y protocolos de acogida de la comunidad educativa al contexto tecnológico- didáctico escolar.
7. Dibuja líneas explícitas y recogidas documentalmente para la utilización de las TIC en los procesos de administración, gestión académica y tecnológica del centro.
8. Dispone de una planificación estratégica secuenciada dirigida a la aplicación e integración de las TIC en todos los procesos, y se revisan los resultados, su mejora y el impacto alcanzado.
9. El equipo directivo del centro tiene definidas y explicitadas líneas de actuación y liderazgo en relación con la integración de las TIC.
10. El centro tiene establecidos de forma explícita estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC.

b) Formación y desarrollo profesional (área 3).

1. Desarrolla procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo con el marco de referencia de la competencia digital docente.
2. Planifica y desarrolla procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC.
3. Desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital del profesorado de forma explícita.
4. Estructura actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico de la comunidad educativa.
5. Desarrolla actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje.
6. Recoge en los procesos de formación, la elaboración de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio para práctica docente.
7. Estructura itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales del profesorado dentro del marco de referencia docente.
8. Estructura o participa en itinerarios formativos explícitos para el desarrollo de metodologías y estrategias con las TIC.
9. Desarrolla procesos de mejora e innovación del entorno tecnológico-didáctico a partir de la acción formativa del profesorado.
10. Establece estrategias y adopta medidas concretas para facilitar, incentivar y dinamizar la formación de los docentes en la competencia digital.

c) Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).

1. Dispone y utiliza un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización.
2. Utiliza de forma efectiva servicios y aplicaciones para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado adaptado a cada nivel educativo.
3. Utiliza de forma efectiva las TIC para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo adecuado al perfil del alumnado.
4. Define una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre el profesorado.
5. Dispone de estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al centro.
6. Dispone de criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la participación y actuación de la comunidad educativa.
7. Diseña medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro.
8. Dinamiza y ofrece canales y servicios digitales para la participación interactiva y social de la comunidad educativa con otras instituciones, centros o asociaciones (proyectos intercentros, internacionales, entre otros.)
9. Dispone de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital.
10. Evalúa la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión.

- Indicadores de la dimensión tecnológica:

| Área | Indicador |
|------------------------------|--|
| a) Infraestructura (área 7). | <ol style="list-style-type: none"> 1. Dispone y utiliza sistemáticamente servicios de redes globales, de centro y de aula para el almacenamiento organizado de los recursos digitales y documentales accesibles a la comunidad educativa. 2. Dispone y utiliza con la comunidad educativa espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias. 3. Estructura los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro. 4. Define criterios y estrategias organizativas en relación con los recursos tecnológicos y servicios de red de las aulas (físicas, virtuales o mixtas). 5. Organiza los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable. 6. Dispone de un plan estratégico secuenciado de equipamiento para la innovación y mejora educativa, la actualización y renovación tecnológica. 7. Establece medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad digital del alumnado. 8. Establece medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de sus equipos y servicios digitales. 9. Planifica y organiza tecnologías de asistencia, inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado. 10. La organización tecnológica de las infraestructuras y servicios de red posibilita el acceso eficiente a escenarios de aprendizaje flexibles, cooperativo, individualizado, inclusivo e internacionalizado. |

b) Seguridad y confianza digital (área 8).

1. Establece acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios. digitales
2. Recoge de forma explícita la estructura organizativa y de atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, el uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa.
3. Describe el protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e incidencias que afecten a la seguridad digital.
4. Recoge en su reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.
5. El centro tiene establecido un protocolo y desarrolla periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos
6. El centro tiene establecidos procedimientos para el registro de incidencias de seguridad y la comunicación a los delegados de protección de datos y el responsable de tratamiento de la información.
7. El centro tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.
8. El centro tiene establecidos procedimientos para informar, concienciar e integrar en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial.
9. El centro desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa.
10. El centro desarrolla proyectos o participa en iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa.

B.2. Prácticas o Procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC:

| | |
|--|---|
| <p>a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.</p> | <p>Permite al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida. Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno.</p> <p>Aprender a utilizar una tablet, android, pc, navegar de forma segura en internet, utilizar un procesador de textos, presentaciones, hoja de cálculo, correo electrónico...</p> <p>En nuestro caso concreto priorizamos el uso de las herramientas de Microsoft 365.</p> |
| <p>b) Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.</p> | <p>Enfocado al trabajo colaborativo, fomentando el trabajo por proyectos y en el que las TIC juegan un papel fundamental en la colaboración.</p> <p>Destacamos el entorno que proporciona Microsoft 365 como la elaboración de documentos de forma colaborativa, presentaciones, documentos, hojas de cálculo.</p> |
| <p>c) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.</p> | <p>Relacionado con los puntos anteriores, el conocimiento de un entorno digital como Microsoft 365 va a permitir al alumno la adquisición de una serie de Competencias Digitales fundamentales para el "saber hacer".</p> <p>Se adaptarán a la etapa, nivel y características propias de cada alumno; así en los primeros cursos de E. Infantil y E. Primaria se primará como medio motivador del aprendizaje, paulatinamente se incorporará la autonomía del alumno, la interrelación con el medio exterior, la creación de contenidos propios y la gestión de esos contenidos, ya en los últimos cursos de ESO.</p> |
| <p>d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.</p> | <p>Destacamos en este la motivación que pueden generar las TIC frente a recursos no digitales (video frente a texto, buscadores frente a enciclopedia...).</p> <p>El trabajo colaborativo que permite un entorno como Microsoft 365 fomenta la atención a la diversidad y la autonomía de los alumnos, favoreciendo la inclusión, la internacionalización y la equidad educativa.</p> <p>El hecho de que el centro cuente con 25 equipos Windows 10, el aula de informática para uso de los alumnos favorece esta equidad educativa.</p> |

- Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.
 1. El centro tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.
 2. El centro desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje para el desarrollo de pensamiento crítico, creativo y autónomo del alumnado.
 3. El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico de la comunidad educativa partiendo del nivel y conocimientos previos de cada alumno de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas.
 4. El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa que potencien la competencia de aprender a aprender.
 5. El centro establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel desarrollados a partir de una metodología lúdica como fomento del aprendizaje.

- Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: Principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).
 - A. Principios
 - -Integración de las TIC en las aulas dotadas con equipo informático y una PDI
 - -Actividades con dispositivos móviles. Tablets android en todos los cursos de E. Primaria y con Windows 10 a partir de 3EP a 4ESO.
 - -Cuenta Microsoft 365 para uso personal de los alumnos a partir de 5EP.
 - -Cuenta Microsoft 365 tutelada por las familias desde E. Infantil hasta 4EP.
 - -Libros con licencia digital y actividades en todas las etapas.
 - -Aprendizaje Basado en Proyectos. Un proyecto por trimestre apoyado en herramientas Microsoft 365.
 - -Aula virtual con Teams en cada materia. Global hasta 4º de E. Primaria y por - Áreas, a partir de 4º de E. Primaria.
 - -Implantación del Modelo "BYOD". Implantación total Curso 21-22.
 - Modelos y Estrategias.

| Modelo didáctico | Estrategia/Actividad |
|------------------|----------------------|
|------------------|----------------------|

| | |
|---|--|
| AB en Competencias AB en Proyectos Aula Invertida AP en Servicio Design Thinking AP Cooperativo Gamificación AB en Retos Comunidades Virtuales de Aprendizaje AB en el Juego | Aula Virtual: Teams Participación El Huerto ecológico Flipped Teams Proyecto La Casa Común (último trimestre) Uso de Visual Thinking, Canva y Genially Héroes TIC ABP “La maleta de los sueños” (Plan Lector de Centro) Proyecto “eTwinning” Trabajo por Grupos de Expertos Microsoft Taller de aplicaciones Didácticas |
|---|--|

- Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).
 - Estos criterios están establecidos en cada una de las programaciones didácticas, tanto en la secuenciación de la competencia, estándares e indicadores de evaluación.

***Iniciación en la etapa de E. Infantil.**

3º y 4º de E. Primaria

| CONTENIDOS | INDICADORES DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES EVALUABLES |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Buscadores y navegadores. Herramientas de búsqueda. | <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la forma de realizar búsquedas y filtrado de información. | <ul style="list-style-type: none"> • Identifica varios buscadores. Realiza búsquedas en distintos formatos. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse. | <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el uso del correo electrónico. • Conocer el funcionamiento y uso programas de videoconferencias. • Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. • Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes. | <ul style="list-style-type: none"> • Sabe mandar, recibir y contestar correos electrónicos. • Es capaz de conectarse a una videoconferencia. • Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio. |
| <ul style="list-style-type: none"> • EVA (Entorno Virtual Aprendizaje). | <ul style="list-style-type: none"> • Organizar su tareas y eventos en herramientas de gestión | <ul style="list-style-type: none"> • Conoce Teams, sabe consultar materiales subidos por el profesor y envía las tareas a través del mismo. |

| | | |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Herramientas de creación de contenidos | <ul style="list-style-type: none"> Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones. | <ul style="list-style-type: none"> Es capaz de crear un publicar un texto, un esquema o mapa mental digital, tras la selección u organización de la información. Es capaz de grabar y compartir un podcast con el que crea y comparte conocimientos. Crea carteles y trípticos |
| <ul style="list-style-type: none"> Herramientas de edición de imágenes | <ul style="list-style-type: none"> Crear dibujos y gráficos sencillos | <ul style="list-style-type: none"> Sabe utilizar herramientas de dibujo para crear figuras digitales sencillas. |
| <ul style="list-style-type: none"> Usuarios y contraseñas | <ul style="list-style-type: none"> Proteger los dispositivos con diversos medios y medidas preventivas | <ul style="list-style-type: none"> Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja usando un nombre de usuario y contraseña. |

5º y 6º de E. Primaria

| CONTENIDOS | INDICADORES DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES EVALUABLES |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Tipos de fuentes de información. Portales de contenido por especialidad. | <ul style="list-style-type: none"> Conocer las fuentes de información más fiables. Conocer la forma de citar la información. | <ul style="list-style-type: none"> Es capaz de comparar y contrastar e integrar diferentes fuentes de información. Cita las fuentes consultadas. Es crítico con la información que encuentra. |
| <ul style="list-style-type: none"> Organizadores de información. Herramientas de almacenamiento web. | <ul style="list-style-type: none"> Conocer herramientas para organizar y compartir la información. | <ul style="list-style-type: none"> Es capaz de organizar la información y agruparla en OneDrive. Es capaz de almacenar, compartir y recuperar documentos en línea. |

| | | |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse. | <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el uso del correo electrónico. • Conocer el funcionamiento y uso programas de videoconferencias. • Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. • Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes. | <ul style="list-style-type: none"> • Sabe mandar, recibir, contestar y organizar correos electrónicos. • Es capaz de crear una videoconferencia. • Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio. • Organiza y recupera los mensajes que recibe. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Información digital. EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje). • Gestores de contenido. Herramientas de gestión del tiempo y de las tareas. • Derechos de autor | <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los beneficios de compartir contenido e información con los compañeros. • Organizar su tareas y eventos en herramientas de gestión • Conocer la existencia de los derechos de autor de los contenidos que comparte. | <ul style="list-style-type: none"> • Comparte información en espacios abiertos y de colaboración entre iguales. • Es capaz de crear calendarios y eventos personalizados a sus necesidades. • Organiza las tareas y las gestiona personalmente. Respeta los derechos de autor de los materiales que comparte. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Identidad digital. • Reputación digital. • Huella digital. | <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de construir una identidad clara y protegida acorde a su edad. • Conocer los beneficios de una identidad y reputación digital. | <ul style="list-style-type: none"> • Crea una identidad virtual: real, segura y protegida. • Conoce los beneficios de poseer una buena identidad y reputación digital. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de publicación web formato blog o web (portfolio). | <ul style="list-style-type: none"> • Conocer herramientas para compartir el contenido online. • Conocer los beneficios de compartir y seguir a iguales en el proceso de publicación de trabajos digitales y aprendizaje compartido. | <ul style="list-style-type: none"> • Crea, diseña, configura y gestiona un blog/web personal como portfolio de aprendizaje. |

| | | |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Herramientas de creación de contenidos. | <ul style="list-style-type: none"> ● Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones. ● Ser capaz de crear contenido mediante medios digitales: mapas mentales, esquemas, podcast, mapas, infografías, carteles, trípticos, códigos QR, cómics... ● Ser capaz de crear contenido en múltiples formatos: texto, imágenes, vídeo, audio...). | <ul style="list-style-type: none"> ● Es capaz de crear un publicar un esquema o mapa mental digital, tras la selección u organización de la información. ● Es capaz de grabar y compartir un podcast con el que crea y comparte conocimientos. ● Geolocaliza y comparte contenido en mapas digitales. ● Es capaz de crear infografías en las que sintetiza y visualiza el contenido. |
| | | <ul style="list-style-type: none"> ● Crea carteles y trípticos. ● Es capaz de crear códigos QR con varios soportes y contenido. ● Secuencia la información en ejes cronológicos visuales. Crear diversas actividades interactivas de distintos tipos: crucigramas, sopas de letras, imágenes interactivas... ● Es capaz de contar historias a partir de cómics. |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Herramientas de edición de imágenes. ● Herramientas de edición de vídeo ● Herramientas de presentaciones. | <ul style="list-style-type: none"> ● Saber reutilizar recursos y contenidos a partir de otros. ● Realizar diversas actividades a partir de otras ya creadas. | <ul style="list-style-type: none"> ● Edita imágenes y las comparte en línea. ● Es capaz de grabar y montar vídeos. ● A partir de información relevante que ha seleccionado, crea presentaciones. |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Contraseñas seguras. | <ul style="list-style-type: none"> ● Saber crear contraseñas seguras. | <ul style="list-style-type: none"> ● Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja. |

| | | |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Montaje de robots. • Programación de robots. | <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principales componentes para el montaje de un robot. • Programar y controlar al robot desde dispositivos a distancia o por automatismos | <ul style="list-style-type: none"> • Monta, desmonta robots, organizando las piezas. • Es capaz de mandar órdenes al robot desde dispositivos a distancia. |
|---|--|--|

1º y 2º de ESO

| CONTENIDOS | INDICADORES DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES EVALUABLES |
|--------------------------------------|---|---|
| Componentes de un equipo informático | <ul style="list-style-type: none"> • Distinguir las partes operativas de un equipo informático. | <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las partes de un ordenador y es capaz de sustituir y montar piezas clave. • Instala y maneja programas y software básicos. • Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos. |
| Seguridad y confianza digital | <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información | <ul style="list-style-type: none"> • Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información. • Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación. |
| Elaboración de documentos digitales | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar documentos en formato digital. | <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza un equipo informático para comunicar y publicar proyectos. |
| Navegación segura por internet | <ul style="list-style-type: none"> • Navegar de forma segura por internet. | <ul style="list-style-type: none"> • Participa, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. |

| | | |
|------------------------------------|---|---|
| Herramientas básicas Microsoft 365 | <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las herramientas básicas de Microsoft 365. | <ul style="list-style-type: none"> • Conoce y maneja el documento, la hoja de cálculo, presentaciones, Microsoft sites y otras herramientas de Microsoft 365. |
| Entorno Virtual de Aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> • Participar de manera efectiva en un entorno Virtual de Aprendizaje. | <ul style="list-style-type: none"> • Conoce y participa activamente en los contenidos y actividades de Teams, OneNote y Microsoft 365 de cada una de las materias. |

3º y 4º de ESO

| CONTENIDOS | INDICADORES DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES EVALUABLES |
|--|--|--|
| BLOQUE 1. ÉTICA Y ESTÉTICA EN LA INTERACCIÓN EN RED | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos asociados a la interacción en la red: fraude, suplantación de identidad, pérdida de la privacidad, acceso a contenidos inadecuados y acoso. • Protección de la intimidad y la seguridad personal en la interacción en entornos virtuales. | 1. Identificar los riesgos asociados a la interacción en la red y adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción con ella. | 1.1. Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales. |
| | | 1.2. Aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal. |

| | | |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> · Estrategias para combatir el fraude, medidas de protección. Encriptación y claves seguras. Certificados digitales y firma digital. DNI electrónico. · Descarga e intercambio de información: archivos compartidos en la nube, redes P2P y otras alternativas para el intercambio de documentos. · La propiedad y la distribución del software y la información: software libre y software privativo, tipos de licencias de uso y distribución. · Derechos de autor, copyright, licencias libres y Creative Commons. Situación actual. | <p>2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.</p> | <p>2.1. Realiza actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información.</p> |
| | <p>3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.</p> | <p>3.1. Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web.</p> |
| | | <p>3.2. Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución.</p> |

BLOQUE 2. ORDENADORES, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES

| | | |
|---|---|---|
| <p>Estructura física ordenador. El hardware. Principales componentes físicos y sus periféricos. Funcionamiento conexión los mismos.</p> | <p>Utilizar y configurar equipos informáticos identificando elementos que configuran y función en conjunto.</p> | <p>1.1. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.</p> |
|---|---|---|

| | | |
|--|---|---|
| <p>Estructura lógica ordenado El software. Clasificación de diferentes aplicaciones informáticas. Sistemas operativos: definición, clasificación y sistemas operativos de común.</p> | | <p>1.2. Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático.</p> |
| <p>Estudio de diferentes sistemas operativos: principales funciones utilidades, interfaz gráfica de usuario, instalación y eliminación de aplicaciones, intérprete de comandos, operaciones configuración, mantenimiento recuperación sistema.</p> | <p>2. Gestionar la instalación y eliminación de <i>software</i> de propósito general.</p> | <p>2.1. Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculados a los mismos.</p> |
| <p>Estructura física lógica almacenamiento información. Tipos archivos. Organización administración archivos. Creación de redes locales: configuración dispositivos físicos la interconexión de equipos informáticos.</p> | <p>3. Utilizar <i>software</i> de comunicación entre equipos y sistemas.</p> | <p>3.1. Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>Creación de grupos de usuarios, adjudicación de permisos, y puesta a disposición de contenidos y recursos para su uso en redes locales bajo diferentes sistemas operativos. Diferentes tipos de conexiones entre dispositivos digitales e intercambios de información.</p> | <p>4. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.</p> | <p>4.1. Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.</p> |
|---|--|---|

| | | |
|--|---|---|
| | <p>5. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.</p> | <p>5.1. Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.</p> |
|--|---|---|

BLOQUE 3. ORGANIZACIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN DIGITAL

| | | |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · Aplicaciones ofimáticas. Herramientas para la organización y tratamiento de la información. Procesador de textos. Tipos de letra, formato de los párrafos, formato de las páginas, inserción de tablas, imágenes, gráficos, fórmulas y uso de otras herramientas. · Hoja de cálculo. Fórmulas, funciones y elaboración de gráficos. Elaboración de informes. · Bases de datos. Creación y gestión de una base de datos. · Diseño de presentaciones. Elaboración de la información: esquemas y notas. Formalización: | <p>1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.</p> | <p>1.1. Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa.</p> |
|--|--|---|

| | | |
|---|--|--|
| <p>plantillas y estilos. Incorporación de elementos multimedia y animaciones. Botones de acción e interactividad.</p> <p>Clasificación de la imagen digital: mapas de bits y gráficos vectoriales.</p> <p>Adquisición de imagen digital mediante periféricos de entrada.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Características de la imagen digital, los formatos básicos y su aplicación. · Tratamiento básico de la imagen digital: modificación del tamaño de las imágenes y selección de fragmentos, | | <p>1.2. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.</p> |
| | | <p>1.3. Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos.</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · creación de dibujos sencillos, alteración de los parámetros de las fotografías digitales: saturación, luminosidad y brillo. <p>Recursos informáticos para la producción artística.</p> <p>Elementos y procedimientos de</p> <ul style="list-style-type: none"> · diseño gráfico: trazados, figuras geométricas básicas, color y edición de textos. <p>Maquetación.</p> <p>Arte final. Salida a diferentes soportes.</p> <p>Captura de sonido y vídeo a partir de</p> <ul style="list-style-type: none"> · diferentes fuentes. · Formatos básicos y compresión. Edición y montaje de audio y vídeo para la creación de contenidos multimedia. | <p>2. Elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.</p> | <p>2.1. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido.</p> |
|---|---|---|

| | | |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · Elaboración y grabación en soporte físico. Edición de menús. · Aplicaciones interactivas multimedia. Botones de acción y líneas temporales. | | <p>2.2. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y vídeo y mediante <i>software</i> específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos.</p> |
|--|--|---|

BLOQUE 4. SEGURIDAD INFORMÁTICA

| | | |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · Objetivos de la seguridad informática. · Amenazas de los sistemas de información: vulnerabilidades, malware, virus, spyware, crackers y spam. Actuaciones para mejorar la seguridad y pautas de protección para los sistemas informáticos. · Medidas de seguridad en software y hardware. Seguridad pasiva: copias de seguridad de los datos, creación de imágenes del sistema, copia de seguridad del registro. Seguridad activa: el antivirus, software anti-espía, software anti-spam, protocolos seguros, red privada virtual, detección de intrusos. El cortafuegos. Seguridad en redes inalámbricas, seguridad WEP, seguridad WPA y monitorización de redes. | <p>1. Reconocer las diferentes amenazas que pueden afectar a la seguridad de los sistemas informáticos y adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.</p> | <p>1.1. Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos.</p> |
| | | <p>1.2. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.</p> |
| <p>BLOQUE 5. PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS</p> | | |

| | | |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · Recursos compartidos en redes locales y virtuales. · <i>World Wide Web</i>. Funcionamiento de la web. · Principales navegadores de Internet y su configuración. La nube y servicios de almacenamiento en la web. · Herramientas ofimáticas on-line. · Servicios web de presentaciones. · Integración y organización de elementos textuales, numéricos, sonoros y gráficos en estructuras hipertextuales. · Creación y publicación en la web. Estándares de publicación. Nociones básicas y editores de código HTML. · Administración y publicación. Editores y herramientas de administración y gestión | <p>1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.</p> | <p>1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.</p> |
| | <p>2. Configurar y utilizar adecuadamente los principales navegadores de Internet y elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.</p> | <p>2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales.</p> |
| | | <p>2.2. Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad.</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>integradas para un sitio web.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Sistemas de gestión de contenidos (CMS). · Integración de elementos multimedia e interactivos. Streaming. · Accesibilidad de la información en la web. Estándares y recomendaciones W3C, WAI y WCAG. | <p>3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.</p> | <p>3.1. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona los propios.</p> |
|---|---|---|

BLOQUE 6. INTERNET, REDES SOCIALES, HIPERCONEXIÓN

| | | |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · Historia, fundamentos técnicos y estructura de la red Internet. · La información y la comunicación como fuentes de comprensión y transformación del entorno social: comunidades virtuales y globalización. Chat, foros, mensajería instantánea, blogs y wikis. · Las redes sociales. Conceptos básicos. Diferentes tipos de redes sociales. Criterios de seguridad. · Canales de distribución de contenidos multimedia: música, video, radio y TV. · Acceso a recursos y plataformas educativas, de aprendizaje, de formación a distancia, empleo y salud. | <p>1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.</p> | <p>1.1. Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma.</p> |
| | | <p>1.2. Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc.</p> |
| | | <p>1.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.</p> |

| | | |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Las redes de intercambio como fuente de recursos multimedia. Redes cooperativas de informática distribuida. • Fundamentos técnicos. Ejemplos y aplicaciones. Acceso a servicios de administración y comercio electrónicos: los intercambios económicos y la seguridad. Hiperconexión. Acceso a Internet desde cualquier lugar. Sincronización de la información entre diferentes dispositivos electrónicos. | <p>2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.</p> | <p>2.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad.</p> |
| | <p>3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y vídeo.</p> | <p>3.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones.</p> |

- Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

| | |
|---|---|
| <p>Plan TIC-TAC-TEP Centros La Mennais</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Es el plan base que sirve a todos los centros La Mennais para su planificación de integración Digital, que se adapta a las necesidades de cada centro concreto |
| <p>Microsoft 365 (incluyendo Teams y OneNote)</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Sobre él planteamos la base de nuestra integración tecnológica en los procesos de enseñanza y aprendizaje. • Todos los alumnos poseen una cuenta gestionada por el centro. • Tutelada por las familias desde E. Infantil hasta 3º de E. Primaria. |
| <p>E.V.A.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • En este caso hemos seleccionado Teams, por estar integrado en Microsoft 365, su versatilidad y facilidad de uso. |

| | |
|-------------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Cada materia debe tener creada su propia aula (a partir de 4º de E. Primaria, en cursos más bajos, se utiliza una sola aula compartida por varias materias.) |
| Plataforma Educamos | <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma de gestión de alumnos (notas, expedientes...). |
| Equipo proyector en cada aula | <ul style="list-style-type: none"> • Disponible en todas las aulas, que las dota de multimedia, conexión a internet, aplicaciones educativas, libros digitales, etc. |
| Red informática de centro | <ul style="list-style-type: none"> • Cada equipo de aula está conectado por cable a la red informática, • Existe una red wifi con dos subredes separadas, una para el uso de los alumnos y otra para el profesorado y personal de administración. Ambas están protegidas con contraseña. |
| Aula de informática | <ul style="list-style-type: none"> • Dispone de 18 equipos informáticos conectados por cable a internet. • Este curso se han retirado los equipos informáticos debido a la necesidad de ampliar los espacios para el desdoble de aulas, |
| Equipos sobremesa | <ul style="list-style-type: none"> • Se dispone de 25 equipos Windows 10 gestionados por el centro y accesibles mediante usuario y contraseña de la cuenta Microsoft educativa. • Se conectan automáticamente a una de las redes wifi. • Se dispone de un carrito de carga y almacenaje que se puede transportar a cualquier lugar del centro. |

| | |
|---------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • La gestión de uso se realiza mediante un calendario compartido de Microsoft. • Aunque está a disposición de todas las aulas, se utiliza principalmente por 5º y 6º de E. Primaria y toda la E.S.O. |
| Libros digitales | <ul style="list-style-type: none"> • En la elección de los libros de texto, se ha tomado como criterio que dispongan de libro digital con actividades. • En E. Primaria el libro de texto es íntegramente digital "AulaPlaneta" |
| Formación del profesorado | <ul style="list-style-type: none"> • Consideramos que la formación del profesorado en herramientas Microsoft 365 es fundamental para llevar a buen término la integración tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje. |
| Formación de las familias | <ul style="list-style-type: none"> • Durante el curso 21-22 se va a llevar a cabo una formación de las familias en herramientas Microsoft 365, especialmente en las que tienen hijos en los primeros cursos de E. Primaria y E. Infantil, para facilitarles el uso de las cuentas educativas de Microsoft. |
| Teléfono móvil | <ul style="list-style-type: none"> • En principio el uso del teléfono móvil por parte de los alumnos está prohibido en el centro. Consideramos que su uso indebido puede causar serios problemas de convivencia y generar falta de atención. • Sin embargo, se considera que en ciertas ocasiones puede resultar un útil instrumento educativo. Por tanto, se deja abierta la posibilidad de su uso con el permiso del profesor de cada área en los momentos que este considere oportuno. |

| | |
|--------------------------|--|
| Robótica | <ul style="list-style-type: none"> • Integrada dentro de la dinámica STEM, el centro dispone de equipos para la formación en este campo de los alumnos en los últimos cursos de E. Primaria y ESO |
| Apps Educativas | <ul style="list-style-type: none"> • Destacamos algunas como Kahoot, Flipgrid, Sway, Educaplay, etc... • Favorecen el aprendizaje, la evaluación, autoevaluación, implicación, motivación... |
| En caso de confinamiento | <ul style="list-style-type: none"> • Videoconferencias por Teams • Creación de videotutoriales con Sway . • Comunicación con los alumnos a través de Outlook |

B.3. Formación y desarrollo profesional.

Actuaciones relacionadas con acciones formativas para la adquisición y mejora de la competencia digital de sus docentes, la adaptación a entornos digitales, la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

| Indicador | Herramienta |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa. | <ul style="list-style-type: none"> -Reuniones de Claustro -Reuniones de Departamento -Formulario de satisfacción y detección de necesidades |
| <ul style="list-style-type: none"> • Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje. | <ul style="list-style-type: none"> -Plan de Formación del Profesorado |

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro. | <ul style="list-style-type: none"> -Desdobles -Talleres y rincones -Plan de Acogida del Profesorado nuevo. -Informe de seguimiento del profesorado. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales. | <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de Teams de formación, difusión y Herramientas. |

B.4. Procesos de evaluación.

Actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Procesos de educativos:

| Indicador | Herramienta |
|--|---|
| a) Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores. | <ul style="list-style-type: none"> -Metodología ABP -Portfolio: One Note -Rúbrica "marco" |
| b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales. | <ul style="list-style-type: none"> -Teams. -Formulario Forms. |
| c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. | <ul style="list-style-type: none"> -Encuesta de satisfacción |
| d) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales. | <ul style="list-style-type: none"> -Encuesta de satisfacción -Lista de cotejo -Hoja de Cálculo |

- Procesos organizativos:

| Indicador | Herramienta |
|--|--|
| a) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro. | -Encuesta de satisfacción Comunidad Educativa - Encuesta de desempeño docente |
| b) Instrumentos y estrategias. | -Encuesta de satisfacción |

- Procesos tecnológicos:

| Indicador | Herramienta |
|---|---|
| a) Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos). | -Reunión trimestral con empresa responsable mantenimiento de redes e instalaciones técnicas (eficiencia y eficacia) |

B.5. Contenidos y currículos.

- Integración curricular de las TIC en las áreas:

- a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo (herramientas que en muchos casos son de uso colaborativo)

- b) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa

- c) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

Por otro lado, el uso de las TIC es crucial para atender a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz.

- Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

Están recogidos en el apartado B2 "Criterios de centro sobre la competencia digital"

(Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación”

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Todas las áreas tienen un aula virtual de Teams. Estas aulas virtuales, están estructuradas en función de los contenidos de cada área, y son el portal de acceso de los alumnos a los contenidos y recursos didácticos digitales marcados por cada profesor.

Todos los alumnos y profesores tienen acceso a todas las herramientas de Microsoft 365 accediendo con su cuenta corporativa de Microsoft Educación.

Desde el equipo de innovación, se ha habilitado un equipo en Teams específico para realizar formación al profesorado.

En cuanto a la formación a las familias, se las convoca en septiembre y se las forma sobre cómo hacer un seguimiento a sus hijos a través del uso de los dispositivos digitales y sobre controles parentales

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).

| | |
|---------------------|--|
| ALUMNADO | <ul style="list-style-type: none"> -Detección del nivel Competencia Digital -Detección de Brecha Digital -Secuencia de contenidos en Competencia Digital -Metodologías Activas -Cuestionarios y Formularios de satisfacción -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Educamos, Microsoft 365, RRSS, equipos de Teams, ... |
| PROFESORADO | <p>Trabajo colaborativo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Programaciones Didácticas -Aprendizaje Basado en Proyectos -Detección de necesidades formativas en competencia digital docente. -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Educamos, Microsoft 365, RRSS, equipos de Teams, ... |
| ORGANIZACIÓN | <p>Trabajo colaborativo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proyecto Educativo de Centro -Gestión y seguimientos de Planes y Documentos Institucionales -Seguimiento del Plan de Formación del Profesorado -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Educamos, Microsoft 365, RRSS, equipos de Teams, ... |

| | |
|-----------------------|--|
| COM. EDUCATIVA | <ul style="list-style-type: none"> -Cuestionarios y Formularios de satisfacción -Participación en procesos evaluadores del aprendizaje basado en proyectos -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Educamos, Microsoft 365, RRSS, equipos de Teams. -Presencia en RRSS: Facebook, Twitter, Instagram, youTube, |
|-----------------------|--|

- Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

| | | |
|---|---|--|
| One Drive y Sharepoint | Unidad de equipo de documentos compartidos. | Material, instrumentos y herramientas Miembros Com Educativa |
| Teams | Clase de aula digital | Aula Virtual Miembros Com Educativa |
| Outlook | Cuenta institucional | Comunicación institucional con Miembros Com Educativa |
| Documentos, hojas de cálculo y presentaciones | Posibilidad de realizar trabajo colaborativo. | Trabajo colaborativo entre Miembros Com. Educativa |
| Teams | Grupos de aula | Comunicación miembros comunidad educativa |
| Outlook y Teams | Correo integrado, avisos, circulares | Comunicación entre profesores y familias |
| Redes sociales del centro Facebook Twitter Instagram YouTube | Nº de seguidores: 1796 1008 994 1770 | Interacción con los Miembros de la Comunidad Educativa Proyección de los contenidos trabajados en el Plan |
| Página web del centro: menesianosaguilar.net | Información general del centro. | Comunicación con la comunidad y externa. |

- Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional o @menesianosaguilar.onmicrosoft.com
 - La comunicación de los profesores con los padres se realizará siempre que sea posible a través de las cuentas educativas de Microsoft.
 - Toda actividad de interés de para la comunidad educativa se dará a conocer a los responsables de las redes sociales para su publicación en las cuentas del centro.
 - Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad compartida con el resto del profesorado que se precise.
 - Se fomentará el uso responsable y seguro de Teams para la comunicación y colaboración en las distintas aulas con los alumnos.
 - La comunicación y colaboración entre profesores de distintos centros La Mennais se realizará siempre con las respectivas cuentas institucionales de cada centro.
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

| Elementos de la colaboración e interacción | Diagnóstico y valoración |
|---|---|
| Estructura | En este momento contamos con una estructura sólida en el centro para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre miembros de la comunidad educativa, basados en: <ul style="list-style-type: none"> ● Red de centro totalmente renovada. ● Plataforma Educamos. ● Microsoft 365. ● Equipos Windows 10. |

| | |
|--------------|---|
| Organización | <p>La organización de la colaboración e interacción está perfectamente definida con protocolos de actuación claros y concretos, tal y como se recogen en el epígrafe anterior. En este aspecto destacamos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Colaboración en documentos Microsoft. ● Carpetas y unidades compartidas en One Drive y SharePoint. <p>Las responsabilidades están definidas tanto a nivel personal como de grupo, a destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Coordinador TIC ● Equipo de innovación ● Responsable de redes sociales (comunicación) ● MIEExpert Microsoft ● Coordinadores de etapa |
| Servicios | <p>Los servicios de los que disponemos son suficientes y adaptados a las necesidades destacando entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Microsoft 365 ● Plataforma Educamos ● Cuentas de Facebook, Twitter e Instagram |

B.7. Infraestructura.

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, entre otros.).

| | | | |
|---|---|------------------------|---|
| Aula de informática (temporalmente fuera de servicio por COVID-19) | Equipos PC: 25 Responsable: coordinación TIC | Uso educativo, alumnos | <ul style="list-style-type: none"> ● Windows 10 ● Equipos congelados con clave ● Conectados a red por cable. |
| Aulas | 1 proyector/tv por aula: total 30 Responsable: coordinación TIC y tutores de aula. | Uso educativo de aula | <ul style="list-style-type: none"> ● Windows 10 ● Libros digitales |

| | | | |
|--|--|---|--|
| Sala profesores | PC Responsable: coordinación TIC | Uso educativo y de gestión de profesores. | <ul style="list-style-type: none"> • Windows 10 • Office • Con conexión a impresora • Conectado a red por cable |
| Equipos de gestión y administración | PCs de Direcciones, administración y secretaría: 5 Responsable: coordinación TIC, directores, secretario y administradora. | Uso de gestión de centro. | <ul style="list-style-type: none"> • Windows 10 • Office • Programas de administración. • Protegidos con usuario y Contraseña. • Red separada del resto de equipos. • Conectado a red por cable. |
| Impresoras | Impresoras en secretaría y administración. Responsable: Dirección y administración | Uso de gestión de centro. | Conectadas a equipos de gestión y administración. |

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

| | |
|--|--|
| a) Estructura tecnológica y funcional | <ul style="list-style-type: none"> • Proyector de aula y altavoces • Entorno Virtual de Aprendizaje con Microsoft 365 • Aula de informática con 25 PCs (por COVID-19 temporalmente fuera de servicio) |
| b) Funcionalidad de acceso y uso didáctico | <ul style="list-style-type: none"> • Equipos de aula con PDI para exposiciones del profesor y/o alumnos. Conexión a internet. |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Aulas portátiles para uso de los alumnos con Microsoft 365 y otras aplicaciones varias. • EVA como complemento a las clases presenciales, materiales de apoyo y refuerzo, entrega de trabajos, etc. • Aula de informática, clases de TIC, Tecnología, trabajos colaborativos... |
| c) Mantenimiento y responsabilidades | <ul style="list-style-type: none"> • Empresa de mantenimiento de equipos • Coordinador TIC |
| d) Criterios descriptivos de seguridad | <ul style="list-style-type: none"> • Equipos de aula con contraseña de acceso • Equipos Windows 10 con acceso a través de MAC. |

• Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:

| | |
|---|---|
| a) Estructura de la red: funcionalidades, acceso y uso educativo. | <ul style="list-style-type: none"> • Todo el centro cubierto por red Wifi • Red wifi para el acceso de alumnos con clave y visible (SSID: SG_WIFI SG_WIFI_5G) • Red wifi para acceso de profesores con clave y oculta (SSID: SG_WIFI SG_WIFI_5G) • Red cableada para equipos de aula y administración (separadas) |
| b) Estructura tecnológica de las redes | <ul style="list-style-type: none"> • Red cableada, con routers de Telefónica conectado a Router profesional Ubiquiti UniFi Security Gateway Pro Switch y 20 puntos de acceso wifi Ubiquiti UniFi UAP-AC-PRO |
| c) Mantenimiento y responsabilidades | <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión coordinador TIC y empresa de instalación y mantenimiento "Ikonos comunicación" • Mantenimiento de equipos "Ikonos comunicación" |
| d) Criterios organizativos y seguridad | <ul style="list-style-type: none"> • El mantenimiento y gestión de la red se realiza a través de acceso remoto al servidor. • El acceso a las redes wifi se realiza a través de MACs |

• Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:

| | |
|---|---|
| <p>a) Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.</p> | <p>Microsoft 365, herramientas para uso educativo y de comunicación, uso profesorado, alumnos y administración. Plataforma Educamos, comunicación con las familias y administración y gestión de alumnos. Equipo institucional TIC, a nivel institucional de todos los centros La Mennais. Colaboración, investigación y formación en tecnologías para los centros.</p> |
| <p>b) Estructura tecnológica y funcional</p> | <p>Redes de acceso a través de internet</p> |
| <p>c) Mantenimiento y responsabilidades</p> | <p>Tanto Microsoft 365 como Educamos son servicios externos. El responsable de su mantenimiento a nivel de centro es el equipo de Innovación, concretamente en la figura del coordinador TIC</p> |
| <p>d) Criterios organizativos y seguridad</p> | <p>Acceso a los servicios a través de MAC</p> |

- Documento y organización tecnológica de centros, redes y servicios.

Ver documento adjunto [“Documento Tecnológico de Centro”](#)

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
 - Partida presupuestaria destinada a estructura y material informático, red de centro y equipos informáticos de aula.
 - Contratado un mantenimiento Xenon de reparación y restitución de Windows 10.
 - Contrato de mantenimiento con Ikonos comunicación el mantenimiento de red y equipos informáticos.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.
 - Curso 19-20. La renovación completa de la red de centro, lo que ha supuesto un cambio radical en su funcionalidad y seguridad.
 - Empresa responsable de su instalación y mantenimiento “Ikonos comunicación” que se encuentra en proceso constante de optimización en cuanto a cobertura y calidad del servicio.
 - Instalación de cableado que llega a todas las aulas (distribuido en estrella expandida), controlada por un router unify tres switch - 20 puntos de acceso wifi.
 - Conectividad correcta y la velocidad de navegación adecuada.
 - El ancho de banda, son dos líneas de 1Gb de subida y bajada; y una tercera para administración y servicios.

B.8. Seguridad y confianza digital.

| |
|--|
| <p>• Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.</p> |
|--|

| |
|---|
| <p>Organigrama de funciones y atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, documentos, uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa</p> |
|---|

| |
|--|
| <p>Responsabilidad: Equipo Directivo</p> |
|--|

| |
|---|
| <p>• Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.</p> |
|---|

| |
|--|
| <p>Medidas de seguridad para el almacenamiento, copias de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.</p> |
|--|

| |
|--------------------------------|
| <p>Responsabilidad: Prodat</p> |
|--------------------------------|

| |
|---|
| <p>• Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.</p> |
|---|

Número de acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios digitales

Responsabilidad: Ikonos comunicación, Plataforma Educamos,

• **Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.**

Número de proyectos o iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa

Responsabilidad: Prodat

• **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Número de actuaciones de evaluación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa.

Responsabilidad: Equipo Directivo- Equipo de innovación

C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

- Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro (educativa, organizativa y tecnológica), alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación.

nota: Leyenda de abreviaturas para la correcta interpretación de la columna de vinculación con los propósitos del Proyecto Educativo de Centro (columna 3)

- | | | |
|---------------------------|---------------------------|--------------------|
| 1. Procesos de E/A | 2. Contenido y Currículum | 3. Evaluación |
| 4. Recursos y Servicios | 5. Gestión y Organización | 6. Liderazgo |
| 7. Desarrollo Profesional | 8. Interacción Social | 9. Infraestructura |
| 10. Seguridad Digital | | |

| DIMENSIÓN | OBJETIVO | PEC |
|-----------------------------|--|----------------|
| Educativa-Pedagógica | -Conocer, integrar y desarrollar en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente un uso coherente y seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar, contexto tecnológico y circunstancias del alumnado | 1,2,4 ,7,10 |
| | -Estructurar itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales de los miembros de la comunidad educativa (alumnos desde 5º EP con cuenta corporativa) dentro del marco de referencia del centro. | 1,2,5 ,7,9 |
| | -Seleccionar, compartir, organizar y secuenciar los recursos digitales mediante herramientas del entorno de Microsoft 365 teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido. | 1,2,7 ,9 |
| | -Integrar estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC mediante herramientas del entorno Microsoft 365. | 3,6,7 ,10 |
| | -Plantear criterios comunes para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no | 3,4,5 ,6, |

| | | |
|---------------------|--|---|
| | <p>presenciales, formales y no formales e informar mediante Plataforma Educamos a la comunidad de familias de los progresos en el proceso de E/A</p> <p>-Disponer y utilizar un entorno tecnológico seguro y confiado (apoyado en la Plataforma Educamos, el correo corporativo, las aulas digitales y las redes sociales) para la interacción efectiva entre los miembros de la Comunidad Educativa en los procesos de aprendizaje, evaluación, comunicación y tutorización.</p> <p>-Desarrollar actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje a partir de la participación en los PIE promovidos por la JCyL.</p> | <p>4,5,9 ,10</p> <p>6,8</p> |
| Organizativa | <p>-Recoger y organizar en los planes institucionales del Centro la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa mediante unidades compartidas de OneDrive gestionados con protocolos de acceso seguro.</p> <p>-Establecer las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativa a las TIC dotando a cada miembro de la Comunidad Educativa de la formación necesaria para su uso.</p> <p>-Establecer estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización, formación y liderazgo en la gestión organizativa de los procesos vinculados a las TIC</p> <p>-Desarrollar procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC liderada por un grupo de Expertos en el entorno Microsoft 365 que facilite las certificaciones en herramientas Microsoft a los miembros de la Comunidad Educativa</p> <p>-Facilitar la acción de desarrollar y compartir de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio en la práctica docente y con la Comunidad Educativa</p> | <p>2,4,5 ,8,10</p> <p>2,3,5 ,6,8, 9</p> <p>3,4,8 ,10</p> <p>1,4,6 ,7</p> <p>1,4,7 ,8,10</p> |

| | | |
|---------------------------|--|--|
| <p>Tecnológica</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro mejorando la cobertura y conectividad actual y dotando de seguridad, capacidad y soporte al Plan BYOD Windows 10 -Establecer medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de los equipos y servicios digitales del centro a partir de la aprobación en Equipo Directivo de una partida presupuestaria anual aprobada en Consejo Escolar -Conocer, planificar y organizar los recursos TIC y su capacidad de inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado. -Disponer de pautas y espacios para favorecer el uso las TIC en la personalización de los contenidos (implementación de PIE) | <p>4,5,7 ,10</p> <p>7,9, 10</p> <p>1,3,5 ,8</p> <p>1,2,9 ,10</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> -Posibilitar el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo. | <p>4,5,8 ,10</p> |

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.

- Constitución Equipo de innovación:

| Miembros integrantes | Funciones y tareas | Coordinación con la Comisión Pedagógica del centro |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Julian Sanz Mamolar (Coordinador TIC) • Jonathan González (Profesor ESO) • Juan María Rodríguez (Responsable de Innovación) • Sandra Ibañez (Directora pedagógica de E. Primaria y Responsable de comunicación) | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el PLAN TIC de centro. • Diseñar la estrategia de formación en TIC • Formar a los docentes en herramientas TIC • Investigar nuevas metodologías y herramientas TIC. • Asesorar al equipo directivo en TIC. • Realizar las labores de acompañamiento y formación inicial al nuevo profesorado. • Velar por el correcto funcionamiento de las estructuras y equipos informáticos, así como por la seguridad de estos y el uso correcto por parte de los usuarios. • Estudiar las necesidades en equipamiento TIC. | <ul style="list-style-type: none"> • Trimestralmente. • Convoca y dirige: Juan María Rodríguez |

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:

- Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

| | |
|--------------------|--|
| ELABORACIÓN | -Fase de Redacción del Plan TIC · Documento Compartido Comisión TIC Del 1 de septiembre al 30 de octubre de 2021 |
| SEGUIMIENTO | -Fase de Monitoreo · Actividades · Consecución de Objetivos Reuniones responsable innovación y equipo directivo Lunes 15 de noviembre |
| EVALUACIÓN | -Evaluación de Pertinencia y coherencia del Plan Lunes 27 de septiembre Reunión equipo de innovación-E DIR -Evaluación de Eficacia y Eficiencia, en la capacidad de gestión, recursos y tiempo empleados en el desarrollo de las actividades del Plan. Lunes 25 de octubre Reunión Responsable de innovación-E DIR -Evaluación de Impacto y efecto de las actividades en los miembros de la Comunidad Educativa. Reuniones responsable de innovación-EDIR -Evaluación de Sostenibilidad y continuidad con el desarrollo del Plan -Propuestas de Mejora durante el desarrollo del Plan |

- Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

| Órgano competente | Fecha de aprobación/presentación |
|----------------------------------|---|
| Equipo Directivo | Presentación 29 de noviembre |
| Consejo Escolar de Centro | Aprobación 4 de noviembre |

| | |
|-------------------------------|---------------------------------|
| Claustro de Profesores | Presentación 22 de noviembre |
|-------------------------------|---------------------------------|

Difusión y dinamización del plan de acción:

| | |
|---|--|
| Estrategias difusión del plan TIC | <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con familias del centro. • Presentación en Claustro y Consejo Escolar. • Noticias en medios de comunicación de los Proyectos de Innovación Educativa JCyL desarrollados en el Centro. |
| Procesos dinamización del plan TIC (desarrollado en C.3) | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis y Planificación • Ejecución y Seguimiento • Evaluación y Propuestas |
| Fomentar participación e implicación | <ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de un apartado TIC en cada programación didáctica. • Certificación Microsoft (en sus diferentes niveles) de los miembros de la Comunidad Educativa • Respuesta a las comunicaciones internas del Centro por medio del correo electrónico corporativo • Participación de la Comunidad Educativa en las actividades propuestas por la JCyL (Día de Internet Seguro, Plan de Seguridad y Confianza Digital, ...) |

C.4. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación:

Leyenda de abreviaturas:

| | | | | | |
|-------------------|------|-------------------|--------|--------------|------|
| Acción: | AC | Medidas: | MED | Indicadores: | INDC |
| Responsables: | RESP | Temporalización: | TEMP | Administrac. | ADMN |
| Equipo Directivo: | ED | Coordinador TIC: | C.TIC | Empresa: | EMPC |
| Claustro: | CLST | Equipo Innov/TIC: | ComTIC | | |

- **ÁREA 1: Gestión, organización, y liderazgo.**

nota. la referencia de los indicadores hacen alusión a la numeración establecida en el apartado D.3 del presente documento

| AC | MED | INDC | RESP | TEMP |
|----|--|---|-----------------------------|---------|
| 1 | Compartir espacios creando equipos en Teams con el claustro de profesores para: -Actas -Programaciones Didácticas -Planes Institucionales -Documentos -Material y actividades | A.1.1 A.1.2 A.1.3 -núm de documentos compartidos | ED | Curso |
| 2 | Realizar mediante Calendario Outlook: -convocatorias de reuniones ordinarias/ extraordinarias -disponibilidad de aulas -recursos TIC | A.1.4 A.1.5 A.1.7 A.1.8 -núm de convocatorias | ED | Curso |
| 3 | Renovar, estructurar y mantener actualizada la Web de Centro | A.1.3 A.1.6 -núm de visitas | C TIC | Curso |
| 4 | Elaborar un Plan de Inversión y Reciclaje TIC -Plan de Inversión y Reciclaje | A.1.9 A.1.10 -presupuesto destinado | ADMN ED C TIC EMPC | 3t trim |

- **ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje.**

| ACCI | MED | INDC | RESP | TEMP |
|------|--|---|------|-------|
| 1 | Reflejar y hacer constar las actividades a realizar durante el curso con relación al uso de las TIC en los documentos institucionales del Centro | A.2.2 A.2.3 A.2.6 A.2.8 A.2.9 A.2.10 -núm de actividades reflejadas | CLST | Curso |
| 2 | Gestionar Teams como medio y entorno de aprendizaje presencial, online o mixto | A.2.4 A.2.5 A.2.6 A.2.7 A.2.6 A.2.8 -núm de aulas virtuales | CLST | Curso |
| 3 | Elaborar herramientas para evaluar la Competencia Digital del alumnado: -Formularios -Rúbricas -FlipGrid -Portfolio/ ONE NOTE | A.2.1 A.2.1 A.2.1 A.2.6 A.2.7 A.2.6 A.2.8 -núm de herramientas | CLST | Curso |
| 4 | Fomentar el uso de web/rrss para recopilar, difundir y compartir materiales de cada asignatura -Videotutoriales -Presentaciones -Documentos | A.2.2 A.2.5 -núm de visitas -núm de recursos | CLST | Curso |

| | | | | |
|---|--|---|------|-------|
| 5 | Crear, a principio de curso, una base de datos con los datos de más significativos de todos los miembros de la Comunidad Educativa para facilitar la Comunicación: | A.2.1 A.2.2 A.2.3 | CLST | Curso |
| | -Hoja de Cálculo | -núm de correos enviados -núm de circulares compartidas -núm de grupos y usuarios | | |

- **ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional.**

| ACCI | MED | INDC | RESP | TEMP |
|------|--|---|--------|---------|
| 1 | Crear un grupo de expertos en herramientas Microsoft para la formación del resto de la Comunidad Educativa | A.3.2 A.3.5 A.3.6 A.3.7 A.3.8 A.3.9 A.3.10 -núm de sesiones de formación Comunidad Educativa | ComTIC | 1r trim |
| 2 | Formar al claustro de profesores para las diferentes certificaciones de Microsoft Innovate Educator | A.3.1 A.3.2 A.3.3 A.3.8 A.3.9 A.3.10 -núm de certificaciones Microsoft | ComTIC | Curso |

| | | | | |
|---|--|---|--------|-------|
| 3 | Desarrollar el Plan de Formación del Profesorado complementado con cursos del CFIE | A.3.1 A.3.2 A.3.3 A.3.4 A.3.5 A.3.6 A.3.7 A.3.8 A.3.9 A.3.10 -núm de Seminarios, Grupos de Trabajo, PIE y Actividades desarrolladas | ED | Curso |
| 4 | Participar como Agentes Formadores en Planes de Transformación Digital TIC de otras instituciones educativas | A.3.6 A.3.7 A.3.8 -núm de profesores agentes -núm de actividades | ComTIC | Curso |

ÁREA 4: Procesos de evaluación.

| ACCI | MED | INDC | RESP | TEMP |
|------|---|--|------|---------|
| 1 | Integrar estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC. -Actas Reuniones Departamento -Documentos compartidos -Material y actividades compartidas -Teams | B.4.1 B.4.2 B.4.3 -núm estrategias | CLST | Curso |
| 2 | Disponer de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas -Secuencia lógica de contenidos | B.4.4 B.4.5 B.4.6 -secuencia lógica | CLST | 1r trim |

| | | | | |
|---|---|--|------|---------|
| 3 | <p>Establecer herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro</p> <p>-Cuaderno OneNote - Equipos de Teams</p> | <p>B.4.7 B.4.8 B.4.9 B.4.10</p> <p>-núm herramientas</p> | CLST | 1r trim |
|---|---|--|------|---------|

• **ÁREA 5: Contenidos y currículos.**

| ACCI | MED | INDC | RESP | TEMP |
|------|---|---|------|-----------------|
| 1 | <p>Definir una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles:</p> <p>-alfabetización -informativa -comunicación -creación de contenidos digitales -seguridad</p> | <p>A.5.1 A.5.2 A.5.3</p> <p>-carpeta compartida P. Didácticas</p> | CLST | Sept octubre |
| 2 | <p>Disponer de estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza</p> | <p>A.5.4 A.5.5 A.5.6</p> <p>-SharePoint compartido</p> | CLST | Sept octubre |
| 3 | <p>Integrar contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.</p> <p>-Teams -Documentos -Outlook</p> | <p>A.5.7 A.5.8 A.5.9 A.5.10</p> <p>-Sesiones de formación -Auditoría interna -ApS Conviviendo en la Colmena</p> | CLST | Curso |

| | | | | |
|---|--|--|------|-------|
| 4 | Desarrollar estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo con la normativa vigente. | A.5.6 A.5.7 A.5.9 -La Voz del Cole -Interacciones en RRSS | CLST | Curso |
|---|--|--|------|-------|

- **ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

| ACCI | MED | INDC | RESP | TEMP |
|------|--|---|--------------|-------|
| 1 | Disponer y utilizar un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización. -Plataforma Aulaplaneta -OneNote -Teams | A.6.1 A.6.2 A.6.3 -núm interacciones -núm efectivos Teams | CLST | Curso |
| 2 | Evaluar la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión. -Acta de Reuniones Teams -Formulario de satisfacción | A.6.10 -núm de ACTAS -interpretación datos | EDIR CLST | Curso |

| | | | | |
|---|--|---|----------------|-------|
| 3 | <p>Definir una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre los usuarios vinculados al centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Grupo de Expertos -Plataforma Educamos -Correo Corporativo | <p>A.6.5 A.6.6 A.6.7</p> <p>-interpretación de datos</p> | CTIC ComTIC | Curso |
| 4 | <p>Disponer de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Facebook -Twitter -Instagram -YouTube -Web -Plataforma Educamos | <p>A.6.8 A.6.9 A.6.3</p> <p>-núm de post y contenido generado -núm de interacciones en RRSS -incremento de seguidores</p> | ED CLST | Curso |
| 5 | <p>Diseñar medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plan de Formación de Centro -Formación Comunidad Educativa | <p>A.6.1 A.6.2</p> <p>-núm de sesiones Teams</p> | ED ComTIC | Curso |

• **ÁREA 7: Infraestructura.**

| ACCI | MED | INDC | RESP | TEMP |
|-------------|--|--|-------------------------|-------------|
| 1 | Disponer y utilizar, con la comunidad educativa, espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias. | A.7.1 A.7.2 A.7.3 A.7.4 -mejora de la cobertura -mejora de la capacidad -mejora de la conectividad | ED CTIC El Taller | 1r trim |
| 2 | Organizar los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable. | A.7.5 A.7.6 A.7.7 A.7.8 -mejora del funcionamiento -mejora de la disponibilidad | ED CTIC | Curso |
| 3 | Posibilitar el acceso eficiente a escenarios de aprendizaje flexibles, cooperativos, individualizados, inclusivos e internacionalizado. -Plan de Formación Comunidad Educativa. -Actividades complementarias y extraescolares. | A.7.9 A.7.10 -núm de sesiones y Plan de Formación -núm de actividades complementarias extraescolares | ED CTIC CLST | Curso |

- **ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.**

| ACCI | MED | INDC | RESP | TEMP |
|------|--|---|------------------------------|---------|
| 1 | <p>Recoger en su reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa</p> <p>-RRI -Plan de Convivencia del Centro</p> | <p>A.8.1 A.8.2 A.8.3 A.8.4</p> <p>-núm de incidencias</p> | ComTIC | 1r trim |
| 2 | <p>Desarrollar periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos</p> <p>-Auditoría Externa</p> | <p>A.8.5 A.8.6</p> <p>-informe auditor EDUCAMOS</p> | EDIR CTIC ADM SECRT | 2º trim |
| 3 | <p>Almacenar, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.</p> <p>-Equipos en RED -Contraseñas seguras -Estado de WiFi</p> | <p>A.8.6 A.8.7</p> <p>-núm de redes -núm de copias</p> | CTIC El Taller | 1r trim |

| | | | | |
|---|---|---|------|---------|
| 4 | <p>Participar en proyectos o iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa.</p> <p>-Colaboración del centro con la Guardia Civil -Plan de Seguridad y Confianza Digital JCyL -Día de Internet Seguro JCyL - INCIBE</p> | <p>A.8.8 A.8.9 A.8.10</p> <p>-núm de sesiones INCIBE -núm de actividades Día de Internet Seguro -núm de alumnos/ familias participantes</p> | EDIR | 2º trim |
|---|---|---|------|---------|

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.

D.1. Estrategias y herramientas de seguimiento y evaluación del Plan

| | |
|---------------------|--|
| Estrategias | <ul style="list-style-type: none"> · Reunión Informativa · Reunión de Toma de decisiones · Evaluación/autoevaluación de actividades y tareas · Seguimiento de indicadores · Satisfacción de la Comunidad Educativa · Auditoría Interna-Externa |
| Herramientas | <ul style="list-style-type: none"> · Observación directa: lista de cotejo · Recogida de datos: actas, informes, sites · Medición: rúbricas, registros · Evaluación/autoevaluación: cuestionario, lista de cotejo, ... |

| Estrategia | Responsable | Herramienta | Observación |
|-----------------------------|---------------------------------------|------------------------|--------------|
| Reunión de Toma decisiones | Eq Directivo- Eq Innovación TIC | Acta | Trimestral |
| Observación | Tutores | Programación Didáctica | Trimestral |
| Reunión Informativa Fam | Eq Innovación TIC | Teams | 2º trimestre |
| Evaluación | Eq Innovación TIC Tutores | Cuestionario | 2º trimestre |
| Auto/Coevaluación | | Selfie for Teachers | 2º trimestre |
| Autoevaluación Comp Digital | Tutores | Lista de Cotejo | 3r trimestre |
| Satisfacción Comunidad Educ | Eq Innovación TIC | Cuestionario | 3r trimestre |

Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

| Estrategia | Responsable | Herramienta | Observación |
|------------------------------|-------------------|--------------|--|
| Autoevaluación STILUS | Eq Directivo | Cuestionario | 1r trimestre Certificación CoDiCe TIC JCyL |
| Seguimiento de Indicadores | Eq Innovación TIC | Cuestionario | Final de curso Evaluación Programa Escuela 365 |

- Sistemas de acreditación y diagnóstico.

| Estrategia | Responsable | Herramienta | Observación |
|---|--------------------|---|----------------------|
| Certificación CoDoCe TIC 5 | Equipo JCyL | Informe de nivel de competencia digital | 1 de septiembre 2019 |
| Renovación reconocimiento Microsoft Showcase school | Coordinador TIC | Formulario | JULIO Curso 21-22 |

- Auditorías internas o externas.

| Estrategia | Responsable | Herramienta | Observación |
|---|---------------------|--------------------|--------------------|
| Informe de nivel de competencia digital | Equipo Técnico JCyL | Rúbrica | 24 de febrero 2022 |
| Informe Plan de Seguridad y Confianza | Equipo AulaPlaneta | Informe Auditor | Pendiente de fecha |

D.4. Evaluación y valoración respecto a la comunidad educativa:

- En relación con el alumnado.

| Punto de partida | Instrumento/estrategias | Indicador |
|---|---|-----------|
| Desde 5º EP a 4º ESO <ul style="list-style-type: none"> - cuenta educativas Microsoft 365 - cuenta corporativa Plataforma AulaPlaneta - equipamiento de aula | <ul style="list-style-type: none"> -Herramientas de Microsoft -Aula virtual de Teams -Plataforma Educamos -Cuestionario de Evaluación | |

- En relación con el profesorado.

| Punto de partida | Instrumento/estrategias | Indicador |
|--|---|-----------|
| <ul style="list-style-type: none"> - cuenta educativa entorno Microsoft 365 - cuenta corporativa Plataforma AulaPlaneta - Seminario de formación del profesorado CFIE - equipamiento de aula | Elaboración de contenidos educativos propio (o de terceros) - Herramientas de Microsoft -Aula virtual de Teams -Plataforma Educamos -Rúbricas -Cuestionario de Evaluación -Formulario de satisfacción | |

- En relación con el equipo directivo.

| Punto de partida | Instrumento/estrategias | Indicador |
|--|--|-----------|
| <ul style="list-style-type: none"> - cuenta corporativa entorno Microsoft 365 - cuenta corporativa Plataforma Educamos - Seminario de formación del profesorado CFIE - Mantenimiento y Servicios - Equipamiento de despacho | Elaboración de contenidos educativos propio (o de terceros) - Herramientas de Microsoft -Plataforma Educamos -Reunión Informativa -Ordenador | |

- En relación con el resto de usuarios (familias, proveedores y servicios, ...)

| Punto de partida | Instrumento/estrategias | Indicador |
|--|--|-----------|
| <ul style="list-style-type: none"> - cuenta educativa entorno Microsoft 365 - cuenta corporativa Plataforma Educamos - Plataforma AulaPlaneta | <ul style="list-style-type: none"> -Reunión Informativa -Formación Herramientas Microsoft 365 -Cuestionario de Satisfacción | |

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.

Última modificación: 29 de junio de 2021

Reunidos: Equipo Directivo de Centro-Comisión TIC

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

- **Objetivos del Plan**
 - Se valora de forma satisfactoria la consecución de los objetivos descritos en el apartado A.4.
 - Se valora especialmente la programación y el desarrollo del Plan de Formación del Profesorado en Competencia Digital en coordinación con el CFIE
 - Se valora la consecución de la Certificación Microsoft Innovate Educator por el 75 % miembros del Claustro del Centro

- **Proceso de desarrollo del Plan de acción**
 - La particularidad del Inicio de Curso #COVID19 provocó un desajuste en la programación de reuniones previstas que se han sabido solventar mediante reuniones online muy valoradas satisfactoriamente por los miembros del Claustro
 - Se valora positivamente el empoderamiento, dentro del Claustro, que el Equipo Directivo ha sabido dar a la figura del Coordinador TIC y la Comisión TIC del Centro

- **Temporalización de la elaboración del Plan de acción**
 - La situación #COVID19 ha provocado un retraso en la fase de elaboración del Plan y la puesta en marcha de las mejoras técnicas previstas y programadas con la empresa “Ikonos comunicación”

- **Difusión y dinamización del Plan de acción**
 - El Equipo Directivo está especialmente satisfecho del trabajo realizado por la Comisión TIC en el desarrollo del Plan de Formación del Profesorado Nuevo (2 profesores de reciente incorporación en el Curso 21-22) y la adaptación de este a las herramientas Microsoft 365
 - Las energías desarrolladas en el Plan de Seguimiento del Profesorado nuevo han provocado cierto desfase en la difusión de actividades del Plan en RRSS
 - Se valora positivamente la creación del Site de detección de necesidades formativas elaborado por la Comisión TIC (apartado F)

- **Plan de acción de las áreas**
 - Las Certificaciones Microsoft del Claustro de Profesores, facilita el empuje necesario para el desarrollo del Plan de acción en las diferentes áreas planteadas en el apartado C.5 del presente documento

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

- **Organización, gestión y liderazgo**
 - Potenciar trabajo en equipo de la Comisión TIC en la ayuda a integrar herramientas TIC en el desarrollo de las programaciones didácticas
- **Prácticas o procesos de enseñanza**
 - Programar un Espacio de compartir “Buenas Prácticas de Experiencias TIC” entre los miembros del claustro en junio de 2021
- **Desarrollo profesional**
 - Ajustar el Plan de Formación de Familias en herramientas Microsoft 365 a las necesidades individuales.
 - Detectar las necesidades formativas en competencia digital para la programación del Plan de Formación del Profesorado Curso 22-23.
 - Diseñar un Plan de Formación del Alumnado en herramientas Microsoft
 - Alcanzar el 70% de Certificaciones MIEExpert en la totalidad del Claustro durante el Curso 21-22
 - Renovar el reconocimiento Microsoft Showcase School Curso 21-22
- **Procesos de evaluación**
 - Oficializar en la PGA las fechas de Reunión de Evaluación Inicial, Seguimiento y Final del Plan TIC en el Curso 21-22
- **Contenidos y currículos**
 - Incluir en el orden del día de las Reuniones de Evaluación un punto extraordinario de revisión de la secuencia lógica de contenidos TIC
- **Colaboración, trabajo en red e interacción social**
 - Formalizar mediante la redacción de ACTA oficial cada una de las reuniones incidentes en la elaboración, seguimiento y evaluación del plan
 - Promover la presentación de Experiencias de Calidad certificadas por la Junta de Castilla y León en el ámbito de la competencia digital
- **Infraestructura**
 - La situación #COVID19 ha provocado un retraso en la fase de elaboración del Plan y la puesta en marcha de las mejoras técnicas previstas y programadas con la empresa “Ikonos comunicación”
 - Propuesta de cambio de servidor
 - Destinar una de partida presupuestaria para el Plan de Renovación de Equipos Digitales
 - Acuerdo de colaboración con Induraees para el desarrollo y puesta en práctica del Plan de Reciclaje de Residuos de Aparatos electrónicos (se ha mantenido contacto informativo y estamos a la espera de visto bueno de administración)

- **Seguridad y Confianza digital**
 - Ampliar el número de aulas participantes en las actividades de “Día de Internet Seguro”
 - Implementar el control parental en los dispositivos de los alumnos de Primaria, con el consentimiento de la familia.

E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.

- **Revisión global. Áreas de mejora susceptibles**
 - Reunión Comisión TIC para Revisión de Estrategias y Modificaciones del Plan · Elaborar un Cuestionario de satisfacción que incluya la valoración de cada una de las áreas de incidencia
 - Programar Entrevistas con los Departamentos Didácticos con un punto exclusivo en el orden del día: desarrollo de actividades y tareas apoyadas en recursos digitales
 - Evaluación final de claustro junio 2022 para detectar propuestas de mejora en el desarrollo del Plan TIC
 - Realizar un histórico del impacto en RRSS de los contenidos compartidos (número de interacciones, comentarios, visitas, aumento de seguidores y usuarios)
- **Revisión específica**
 - AutoEvaluación de diagnóstico del desempeño docente en Competencia Digital
- **Aplicación de mejoras**
 - Programar un Espacio de compartir “Buenas Prácticas de Experiencias TIC” entre los miembros del claustro en junio de 2022

F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS DEL MARCO CONTEXTUAL Y DEL DESARROLLO DEL PLAN

Para acceder a la consulta y descarga de los anexos, planes, esquemas y demás recursos del presente apartado puedes consultar el siguiente enlace:

F.1 Planes

- Plan TIC-TAC-TEP Congregación La Mennais
https://menesianosaguilar-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/jmrodriguez_menesianosaguilar_onmicrosoft_com/EVz_z1lhWwZBMpFGtNOP8X9MBKcel8CbwWG3MObALsok3tw?e=F0uKRM
- Protocolo de Actuación Escolar ante el acoso
[Microsoft Word - Protocolo de acoso \(sharepoint.com\)](#)